

con el Reino de New Leon, cuyo tenor a la letra es el siguiente

Aquí el Informe

Y considerando por esta Ciudad de Valladolid conforme y arreglado a merced de V. Magestad, se tenga por su voluntad en quanto a extremo, comparecer de por ser lo unico que puede exponer este Ayuntamiento en cumplimiento de lo mandado por el Supremo Consejo; y puesto testimonio de esta su determinacion, e Informe se pare a la M. Junta de Pop. y Fin. para que por su parte evacue el que se le pide y dirija a la C. Real de P. Intendente, segun se tiene prevenido

Estado de los Veces en este Ayuntamiento, el cargo de su Pósito de Pan en este dia en que consta haberle con sumo de trescientas setenta y dos arrovas de Arina, y que quedavan de Existencia quatro mil quinientas treinta y dos arrovas, con lo demas que contiene y Considerado por esta Ciudad Acuerda: queda en mi inteligencia

El M. de la C. Real de P. Intendente se proceda al M. de la C. Real de P. Intendente de la Abasto de las quatro Especies de los Barrios Extramuros, la mañana del dia tres de Diciembre proximo a las diez orales

